

MINUTA

DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PAPELERÍA Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020-2021

Unidad territorial: Nueva Santa María

Clave: 02-052 **Dirección Distrital:** V **Demarcación territorial:** Alcaldía Azcapotzalco

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23, y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 3 del 2021 **Ordinaria** **Extraordinaria**

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Plataforma de reuniones virtuales ZOOM

Fecha de la reunión: 13/08/2021 **Hora de inicio:** 19:22 **Hora de termino:** 19:54

La reunión inició en: **Primera convocatoria** **Segunda convocatoria**

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Alberto Tomich Fernández de Castro
2. Ana María Luna Walliser
3. José Antonio Páez Zamudio
4. Paola Romo Manzo
5. María de Lourdes Alfaro Cruz
6. Armando De la Mora Carrión
- 7.
- 8.
- 9.

Número de integrantes presentes: 6 **Mujeres:** 3 **Hombres:** 3 **Otro:** 0

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA

DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PAPELERÍA Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020-2021

Lectura y aprobación del Orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor 5 En contra 0

Observaciones:

Se procedió a la lectura de la orden del día por parte de Alberto Tomich Fernández de Castro representante de la COPACO, el integrante José Antonio Páez Zamudio, pidió el uso de la voz y solicitó agregar un octavo punto a la orden del día, "Primer Minuta de lo acordado sobre el triángulo de membrillo, para transparentar el proyecto y los recursos por parte de la constructora", se procedió a votar y se aceptó por unanimidad.

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor 5 En contra 0

Asuntos

1. Entrega y recepción de papelería proporcionada por el IECM al representante de la COPACO

Observaciones de la deliberación

El C. Alberto Tomich Fernández de Castro procedió a explicar que el pasado viernes 6 de agosto de 2021, recibió un paquete sellado con materiales y una lista desglosada a su interior, se anexan fotos de la recepción y el documento con el desglose.

- Indicó que dos paquetes de hojas blancas estaban abiertos desde la recepción del material, El material fue sanitizado y colocado de manera individual para su entrega a los integrantes de esta comisión.
- Se mostraron las fotografías anexas del material y se indicaron los contenidos y el material que recibirá cada integrante.
- Se hizo la propuesta de pasar al domicilio del representante el lunes o el martes 16 y 17 del presente de 12:00-20:00 horas para entregárselos personalmente, firmar de recibido y facilitar la entrega.
- Se indicó el domicilio del representante a los integrantes presentes.
- Se propuso que el representante conserve el material general, el material restante al siguiente cambio de representante será entregado al representante insaculado.
- Este material puede ser solicitado por cualquier integrante con motivos de desarrollar sus funciones.

Acuerdos

1. Los integrantes estuvieron de acuerdo en pasar al domicilio del representante para recoger su papelería y firmar de recibido.
2. 2 integrantes indicaron que requerían se llevará a su domicilio debido a la pandemia y el representante se los hará llegar.
3. Se acordó que el representante tendrá en su posesión el material de papelería general

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA

DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PAPELERÍA Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020-2021

2. Información sobre la reunión de trabajo presupuesto participativo 2020-2021 (acuerdos), por parte de los integrantes de la COPACO presentes

Observaciones de la deliberación

El C. Alberto Tomich Fernández de Castro mencionó que dicha reunión fue el martes 10 de agosto, en el CINA, donde estuvieron presentes, Vecinos, funcionarios del área de participación ciudadana de la alcaldía, la C. Blanca Caro García como representante del comité de ejecución del P.P. del 2020, y el C. José Antonio Páez Zamudio Como representante del comité de vigilancia del P.P. del 2020 la C. Patricia Susana Calderón Escamilla como integrante de un comité y el representante a solicitud vecinal como observador.

Alberto Tomich Fernández de Castro le dio la palabra a José Antonio Páez Zamudio siendo que fue uno de los asistentes a esta reunión como participante.

José Antonio Páez Zamudio Hizo una recapitulación de la asamblea de insaculación del sábado 7 de agosto del presente, mencionando el proceso realizado.

Posteriormente Comentó que la reunión del martes 10 de agosto del presente se llevó a cabo en el CINA a las 12:30 horas entre los integrantes de los comités Vecinos y la alcaldía, resaltando la presencia del Subdirector de presupuesto participativo, Ramón Corona, mencionó que se explicaron los proyectos se dieron los montos (2020: \$907,955.00, 2021: \$819,354.00) y se acordaron las fechas de los recorridos indicando el recorrido del viernes 13 de agosto para el proyecto de 2020.

Siendo las 19:30 el C. Armando De la Mora Carrión se integró a la reunión a la reunión.

La C. María de Lourdes Alfaro Cruz Comentó que ella vio un grupo de vecinos recorriendo la colonia y preguntó si era con motivo de estos presupuestos.

El C. José Antonio Páez Zamudio Respondió que sí y que dicho recorrido era para el presupuesto de cámaras de seguridad.

La C. María de Lourdes Alfaro Cruz preguntó si el Vecino Jarillo era integrante de dicho comité.

El C. Alberto Tomich Fernández de Castro indicó que en la minuta de la asamblea están indicados los nombres de todos los integrantes de cada Comité, puntualizando los nombres de los representantes insaculados:

- Comité de Ejecución del Presupuesto Participativo 2020; Blanca Caro García.
- Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2020; José Antonio Páez Zamudio.
- Comité de Ejecución del Presupuesto Participativo 2021; Melchor Manuel Jarillo Yáñez.
- Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2021; María Leda Lailson Lara.

Se indicaron las fechas de los recorridos, mismos que fueron puntualizados en la orden del día.

La C. Paola Romo Manzo Comentó que ella había solicitado la instalación de una cámara de apoyo cerca de la calle Brezo.

Acuerdos

Se procedió al siguiente punto.

3. Información del recorrido del jueves 12 de agosto del presente año, para el proyecto 2021, por parte de los integrantes presentes

Observaciones de la deliberación

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA

DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PAPELERÍA Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020-2021

Siendo que en la reunión no estuvieron presentes la C. Blanca Caro García y la C. Patricia Susana Calderón Escamilla no se pudieron realizar observaciones del tema por ello se procedió al siguiente punto.

Acuerdos

Se procedió al siguiente punto siendo que no fue posible obtener información del recorrido.

4. Información del recorrido del viernes 13 de agosto del presente año, para el proyecto 2020, por parte de los integrantes presentes

Observaciones de la deliberación

El C. José Antonio Páez Zamudio Comentó que el director de alumbrado de la alcaldía llegó un poco tarde a la reunión, se habló respecto al monto del presupuesto y comentó que los comités estaban de acuerdo en que no alcanza para toda la colonia, pero si se puede fortalecer la avenida principal de la colonia, se estuvo consensuando con los vecinos y se decidió por Plan de San Luis y el contorno del Parque revolución.

Las luminarias que se van a retirar se colocarían en otros puntos de la colonia para reforzar el alumbrado; indicó que no se realizó una minuta debido a que el director de alumbrado indicó que no se requería ya que el elaboraría un proyecto y citaría a los representantes posteriormente, indicó se debería revisar la calle de begonias cerca del mercado donde se podría aplicar el material por reciclar, indicando un rango de 145 luminarias, pero el número puede variar, Indicó que el nombre del director de alumbrado es el Ing. Daniel también que la reunión fue tranquila y que fue fluida.

Acuerdos

Se procedió a hablar sobre el siguiente punto.

5. Primer Minuta de lo acordado sobre el triángulo de membrillo, para transparentar el proyecto y los recursos por parte de la constructora

Observaciones de la deliberación

El C. Alberto Tomich Fernández de Castro, resaltó que este punto se agregó a la orden del día a solicitud del El C. José Antonio Páez Zamudio por lo que se procedió a darle la palabra y a continuación se cita lo que el integrante mencionó:

“Hay una minuta, Bueno... fue la primera minuta del triángulo, ¿Qué es lo que querían hacer ahí en el triángulo?, La constructora, quería tumbiar un árbol y cambió luminarias de lugar, aquí en Eulalia Guzmán 337 se llegó al acuerdo de llegar a un resarcimiento de lo que es el triángulo, en el triángulo querían hacer un tipo de jardín filtrante y mejorar la iluminación y las rampas en las esquinas están muy toscas porque la banqueta está muy alta, es una parte de transito para ir al mercado y las personas de la tercera edad tienen que bajarse de la banqueta, para poder seguir caminando entonces no utilizan el triangulo como un paso peatonal, entonces tenían que hacer en las esquinas unas rampas en forma de abanico, mejorar la iluminación de ahí.”

“Cambiano las luminarias del triángulo y poner en el lado derecho por donde están los columpios un jardín filtrante, la idea de Janet de Luna era poner unos juegos por parte de una aportación de FEMSA por la cantidad de refrigeradores de los locatarios, pero en una reunión en la que no estuve acordaron que no querían la aportación de FEMSA para poder hacer lo de los juegos, entonces, ha habido ahí acusaciones

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA

DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PAPELERÍA Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020-2021

de que hay un desvío de fondos, entonces aquí hay una minuta, que se acordó entre los vecinos y las personas que estuvieron por parte del desarrollador"- Procedió a leer textualmente la minuta anexa al final del presente documento, dicha minuta fue mostrada a los presentes.

Al leer el punto de las lámparas hizo la siguiente nota: "esas lámparas ya fueron ubicadas en algunos de los domicilios de los vecinos, era lo único que yo tenía en mi posesión, pero ya fueron entregadas".

En el punto de la placa del árbol mencionó que esta ya fue colocada y que dice "Es un árbol defendido por los vecinos y el árbol se pudo salvar", adicionó que el árbol está sano y que la entrada al edificio es lateral "las 6 luminarias ya fueron instaladas en los domicilios, hace tres semanas, la alcaldía indicó que empezaría la remodelación del triángulo dentro de un mes".

La C. Paola Romo Manzo preguntó sobre el alcance del parque mencionado.

El C. José Antonio Páez Zamudio indicó que es hasta donde alcance el presupuesto de alrededor de \$75,000 resaltando que se hará un balizamiento, colocarán una placa, pintarán los juegos y colocarán las rampas antes mencionadas, adicionó que las personas del mercado le mencionaron que realizarían un tequio para apoyar en la limpieza.

Acuerdos

Se dio por concluida la Reunión

Fecha de elaboración de la minuta:	15/08/2021	Elaboró:	Alberto Tomich Fernández de Castro
---	------------	-----------------	------------------------------------

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 5 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes por medio de correo electrónico.

Nombre completo	Persona enterada		
	Sí	No	Sin confirmar
1. Paola Romo Manzo			x
2. José Antonio Páez Zamudio			x
3. Ana María Luna Walliser			x
4. Alejandro Gutiérrez García			x
5. Patricia Susana Calderón Escamilla			x
6. Armando de la Mora Carrión			X
7. Blanca Caro García			X
8. Alberto Tomich Fernández de Castro	X		
9. María de Lourdes Alfaro Cruz			X

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.



Hecho en México por: KYMA CA, S.A. DE C.V.
Juan Sebastián Barré No. 183, Col. Vallejo, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07810, CDMX.
RFC: CAC020826043 www.kyma.com.mx

KYMA

y poder escribir de forma práctica y creativa



MUNICIPIO ELIJA TIPO DE LA CUARTA DE MEDIDA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Subdirección Integrada de la Comisión de Participación Comunitaria
del Área de Planeación y Ordenamiento Territorial
Medellín

El presente documento tiene como finalidad informar a la ciudadanía sobre el proceso de elección de la Cuarta de Medida de la Comisión de Participación Comunitaria de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, el cual se realizará el día 15 de agosto de 2017, en el marco del proceso de participación ciudadana para la elección de la Cuarta de Medida de la Comisión de Participación Comunitaria de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.

El presente es el listado de la Cuarta de Participación Comunitaria integrada por 5 personas, en el siguiente orden:

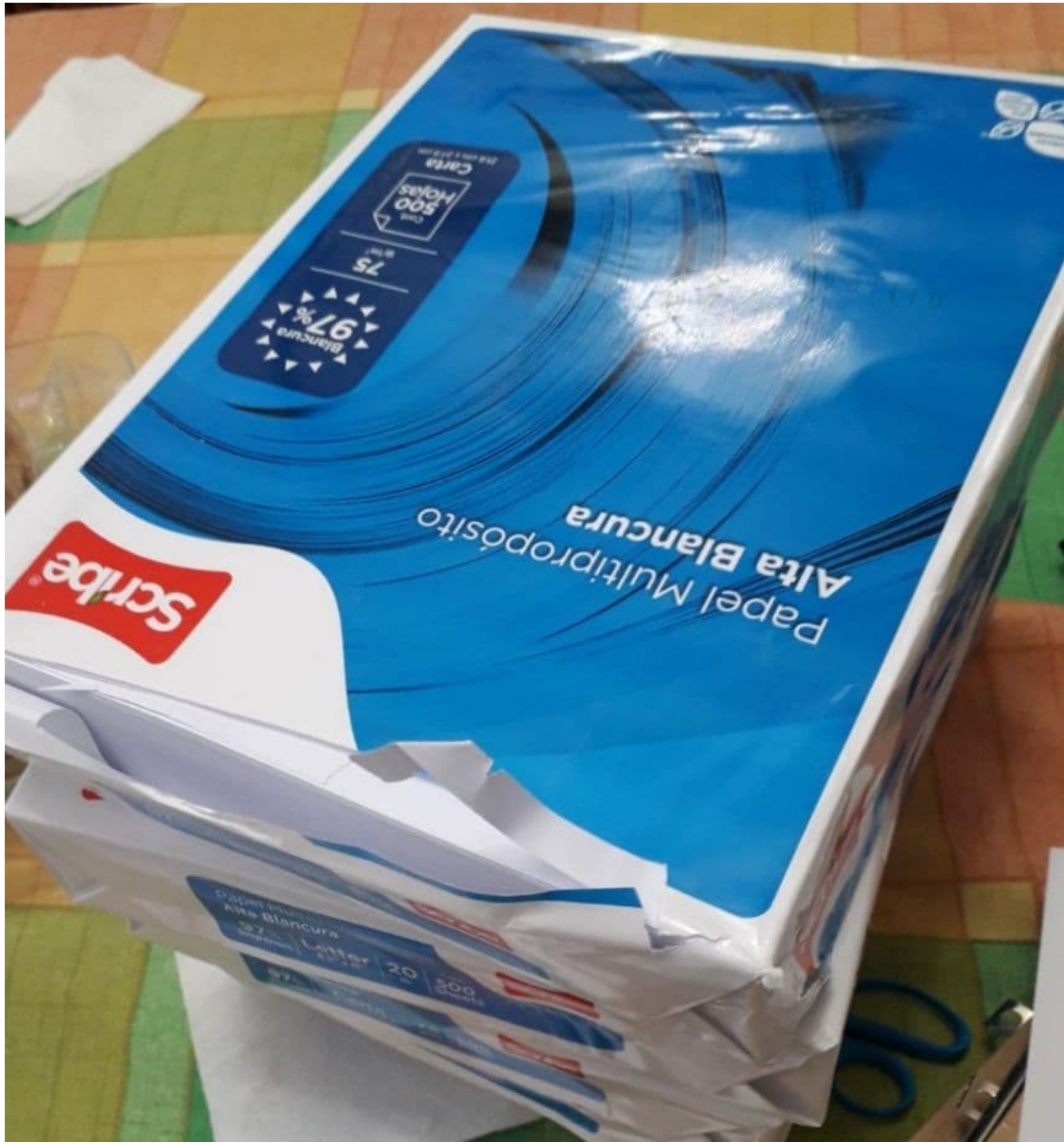
Nº	Nombre	Identificación
1	Dr. Jhon Carlos Rodríguez	49970013
2	Dr. Juan Carlos Rodríguez	49970013
3	Dr. Juan Carlos Rodríguez	49970013
4	Dr. Juan Carlos Rodríguez	49970013
5	Dr. Juan Carlos Rodríguez	49970013

Medellín, 15 de agosto de 2017.

BOLEX
 Bolex 4000
 Bolex 4000







Scribe

Papel Multipropósito
Alta Blancura

97%
Blanca

75
g/m²

500
Hojas

Carta

Papel Multipropósito
Alta Blancura
97%
Letter
20
500





AZCAPOTZALCO



GOBIERNO
CIUDAD DE MEXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Eliminado: firma autógrafa.
Fundamento legal: artículo 186,
párrafo primero, de la Ley de
Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Rendición de
Cuentas de la Ciudad de México, así
como el artículo 3, fracción IX, de la
Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de Sujetos
Obligados de la Ciudad de México,
al tratarse de un dato personal.

MINUTA DE REUNIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Asunto: REUNION CON VECINOS DE FULACIA GORZAN 337

ACUERDOS

- CON FECHA 28 DE ENERO SE CONCRETA EL ACUERDO ENTRE EL DESARROLLADOR Y LOS VECINOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

1. EL DESARROLLADOR REALIZARA UNA DONACION EQUIVALENTE A \$75,000 PESOS PARA LA REHABILITACION DEL TRIANGULO (PARQUE) UBICADO ENTRE CALLE MEMBRILLO Y CERRADA NUECES, DE ACUERDO AL PROYECTO PRECETADO POR JOSE ANTONIO DIAZ SUAREZ (VECINO DE LA COLONIA)
2. EL DESARROLLADOR HACE UNA DONACION DE SEIS LAMPARAS (SE DEFINIRA UBICACION DE LAS MISMAS)
3. SE MANTIENE EL ARBOL UBICADO EN JUAN SARADIA FRENTE AL INMUEBLE DEL DESARROLLADOR.
4. LOS VECINOS ESTAN DE ACUERDO EN QUE LA CONSTRUCTORA CONTINUE CON SUS TRABAJOS PROGRAMADOS,
5. ALCALDIA DARA FECHAS PARA INICIO DE TRABAJOS DE REHABILITACION DE PARQUE Y COLOCACION DE LAMPARAS.
6. SI SE TIENE UNA RESPUESTA REFERENTE A LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE DONACION Y FECHAS DE INICIO DE TRABAJOS Y POSIBLE CONCLUSION DE LOS MISMOS, EL DESARROLLADOR PODRA CONTINUAR CON SU TRAMITE ADMINISTRATIVO.

Próxima reunión

Lugar:

Fecha:

Hora:

7. QUEDA PENDIENTE LA COLOCACION DE UNA PLACA PARA EL ARBOL

Eliminado: firma autógrafa.
Fundamento legal: artículo 186,
párrafo primero, de la Ley de
Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Rendición de
Cuentas de la Ciudad de México, así
como el artículo 3, fracción IX, de la
Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de Sujetos
Obligados de la Ciudad de México,
al tratarse de un dato personal.